

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la el domicilio de GIASA, avenida Diego Martínez Barrio, número 10, (Sevilla.) 41013.

Fecha: Se comunicará oportunamente por GIASA.

10. Otras informaciones: Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre número 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97 de 22 de julio por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA n.º 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al D.O.U.E : 11 de mayo de 2007.

Sevilla, 10 de mayo de 2007.–El Director de Secretaría General de GIASA, José Luis Nores Escobar.–30.413.

HOSPITAL DE SANT CELONI, FUNDACIÓ PRIVADA

Acuerdo del Hospital de Sant Celoni, Fundació Privada, sobre la rectificación del concurso para la contratación del servicio integral de restauración de los centros del Hospital de Sant Celoni, Fundació Privada

Habiéndose detectado un error en el anuncio publicado en el BOE número 93, de 18 de abril de 2007, se procede a su enmienda y rectificación:

En el punto 4, donde dice: «Presupuesto base de adjudicación: importe total 256.248,28 euros, IVA incluido», debe decir: «Presupuesto base de licitación: importe total 270.696,82 euros, IVA incluido».

En el punto 8, apartado a), donde dice: «Fecha límite de presentación: 21 de mayo de 2007», debe decir: «Fecha límite de presentación: 24 de mayo de 2007».

Sant Celoni, 15 de mayo de 2007.–Gerente del Hospital de Sant Celoni, Fundación Privada, Xavier Mate García.–31.608.

SANIDAD ANIMAL Y SERVICIOS GANADEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA (TRAGSEGA)

Resolución de la empresa Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, Sociedad Anónima (Tragsega), por la que se anuncia la adjudicación del procedimiento de licitación para el suministro de material de uso veterinario para el desarrollo de programas de sanidad animal, ejercicio 2006. Referencia: TGA0000241

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, Sociedad Anónima (Tragsega).

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.

c) Número de expediente: TGA0000241.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de material de uso veterinario para el desarrollo de programas de Sanidad Animal.

c) Lote: No procede.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 25, del lunes 29 de enero de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: Un millón cuatrocientos noventa mil quinientos diez euros con tres céntimos (1.490.510,03 euros), IVA no incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 27 de abril de 2007.

b) Contratista: Lote 1, 4, 5, 6, 7, 9, 12 y 14: Cesar Mayoral de Lozoya / Lote 2, 3, y 10: Consorcio Mercantil de Huesca, Sociedad Limitada / Lote 8: Biogén Diagnóstica, Sociedad Limitada / Lote 11: Ic Lab Center, Sociedad Limitada / Lote 16: Francisco Soria Melguizo, Sociedad Anónima / Lote 13 y 15: Se declara desierto.

d) Nacionalidad:

e) Importe de adjudicación:

Lote 1: César Mayoral de Lozoya, por un importe total de 63.401,12 euros.

Lote 2: Consorcio Mercantil de Huesca, Sociedad Limitada, por un importe total de 25.662,71 euros.

Lote 3: Consorcio Mercantil de Huesca, Sociedad Limitada, por un importe total de 3.235,50 euros.

Lote 4: Cesar Mayoral de Lozoya, por un importe total de 8.442,94 euros.

Lote 5: Cesar Mayoral de Lozoya, por un importe total de 32.157,70 euros.

Lote 6: Cesar Mayoral de Lozoya, por un importe total de 11.349,00 euros.

Lote 7: Cesar Mayoral de Lozoya, por un importe total de 3.935,00 euros.

Lote 8: Biogén Diagnóstica, Sociedad Limitada, por un importe total de 24.899,00 euros.

Lote 9: Cesar Mayoral de Lozoya, por un importe total de 27.665,00 euros.

Lote 10: Consorcio Mercantil de Huesca, Sociedad Limitada, por un importe total de 2.850,24 euros.

Lote 11: Ic Lab Center, Sociedad Limitada, por un importe total de 21.344,41 euros.

Lote 12: Cesar Mayoral de Lozoya, por un importe total de 5.110,78 euros.

Lote 13: Se declara desierto.

Lote 14: Cesar Mayoral de Lozoya, por un importe total de 91.812,20 euros.

Lote 15: Se declara desierto.

Lote 16: Francisco Soria Melguizo, Sociedad Anónima, por un importe total de 991.426,90 euros.

Madrid, 10 de mayo de 2007.–Por el Órgano de Contratación de la empresa Sanidad Animal y Servicios Ganaderos, Sociedad Anónima, el Director General, don Carlos Aranda Martín.–El Director Técnico de Tragsega, don Ignacio Sánchez Esteban.–30.466.

TRES CANTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Resolución de 19 de abril de 2007 de la empresa pública «Tres Cantos, Sociedad Anónima», adscrita a la Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de «Consultoría y Asistencia Técnica de vuelo fotogramétrico digital GSD 25 cm del proyecto GeoMadrid»

1. Entidad adjudicadora:

Nombre: Tres Cantos, Sociedad Anónima, empresa pública de la Comunidad de Madrid, adscrita a la Consejería de Transportes e Infraestructuras.

Dirección: Calle Antonio López, 249 -5.ª, 28041 Madrid. Teléfono 91-500.51.01, fax: 91-500.51.02.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Consultoría y Asistencia Técnica de vuelo fotogramétrico digital GSD 25 cm. del proyecto GeoMadrid.

b) Fecha de publicación de licitación en el Boletín Oficial del Estado: 19 de marzo de 2007.

c) Fecha de publicación de licitación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid: 19 de marzo de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: cuantía máxima determinada 187.920,00 euros, IVA incluido.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 19 de abril de 2007.

b) Contratista: «Azimut, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe adjudicación: 159.732,00 euros.

Madrid, 7 de mayo de 2007.–El Consejero Delegado de Tres Cantos, Sociedad Anónima, don Iñigo Sáenz de Pipaón y Mengs.–30.340.

TRES CANTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Resolución de 19 de abril de 2007 de la empresa pública «Tres Cantos, Sociedad Anónima», adscrita a la Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de «Consultoría y Asistencia Técnica de vuelo fotogramétrico digital GSD 10 cm del proyecto GeoMadrid-Lote 711»

1. Entidad adjudicadora:

Nombre: Tres Cantos, Sociedad Anónima, empresa pública de la Comunidad de Madrid, adscrita a la Consejería de Transportes e Infraestructuras.

Dirección: calle Antonio López, 249 -5.ª. 28041 Madrid. Teléfono 91-500.51.01, fax: 91-500.51.02.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Consultoría y Asistencia Técnica de vuelo fotogramétrico digital GSD 10 cm. del proyecto GeoMadrid-Lote 711.

b) Fecha de publicación de licitación en el Boletín Oficial del Estado: 19 de marzo de 2007.

c) Fecha de publicación de licitación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid: 19 de marzo de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: cuantía máxima determinada 254.040,00 euros, IVA incluido.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 19 de abril de 2007.

b) Contratista: «Servicios Politécnicos Aéreos, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe adjudicación: 215.934,00 euros.

Madrid, 7 de mayo de 2007.–El Consejero Delegado de Tres Cantos, Sociedad Anónima, don Iñigo Sáenz de Pipaón y Mengs.–30.341.